



DATOS IDENTIFICATIVOS

Litigación internacional y sostenibilidad

Asignatura	Litigación internacional y sostenibilidad			
Código	003G081V01915			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Profesorado	Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Correo-e	jagonje@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se pretende acercar al alumnado al fenómeno del denominado desarrollo sostenible desde la perspectiva jurídica internacional			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C48	CEI 1 - Comprender y conocer el conjunto normativo internacional de la sostenibilidad compuesto por convenios y por regulación o formularios promovidos por organizaciones no gubernamentales.
C49	CEI 2 - Ser capaz de identificar los problemas jurídicos propios del Derecho internacional del desarrollo sostenible, abordando su solución de modo interdisciplinar, así como ser capaz de interpretar y analizar críticamente los aspectos jurídico-técnicos propios de la litigación internacional.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D2	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y poder manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	A2	B1	C48	D1
	A3	B2	C49	D2
	A4	B4		D5
	A5			

Contenidos

Tema

TEMA 1. ASPECTOS GENERALES	1. Concepto, historia y fuentes del desarrollo sostenible. 2. Desarrollo sostenible y Derecho internacional privado: Estados o empresas en relaciones de internacionalidad con los ciudadanos.
TEMA 2. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE.	1. El Derecho internacional ambiental. 2. La responsabilidad civil internacional por daños al medio ambiente.
TEMA 3. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS HUMANOS	1. Derecho internacional privado y protección de los Derechos humanos. 2. Extranjería y Derechos humanos.
TEMA 4. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE CONSUMO.	1. En relación con la protección internacional de los consumidores. 2. En relación con las acciones colectivas internacionales.
TEMA 5. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE TRABAJO.	1. En relación con la protección internacional del trabajador. 2. En relación con el trabajador extranjero.
TEMA 6. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.	1. En relación con la defensa del patrimonio tradicional a través de la propiedad intelectual. 2. En relación con la propiedad intelectual como monopolio de la industria cultural.
TEMA 7. SOSTENIBILIDAD Y LITIGACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS.	1. En relación con los aspectos materiales del Derecho internacional de inversiones. 2. En relación con los aspectos procesales del arbitraje de inversiones.
Tema 8. LITIGIOS INTERNACIONALES ENTRE ESTADOS RELATIVOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE	-

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	15.7	15.7	31.4
Debate	5.2	5.2	10.4
Lección magistral	31.5	31.5	63
Pruebas de respuesta corta	1.1	12.1	13.2
Resolución de problemas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Debate	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral..
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado recibe atención personalizada en las tutorías
Resolución de problemas	El alumnado recibe atención personalizada en las tutorías

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Debate	Se valorae la asistencia a clase. Como resultado del aprendizaje, el alumnado conoce y puede manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	20	A4	D1
Pruebas de respuesta corta	Se realizarán distintas pruebas teóricas de respuesta corta a lo largo del curso. Como resultado del aprendizaje, el alumnado conoce y puede manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	40	A2 A3 A5	B1 B2 B4 C48

Resolución de problemas	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. Como resultado del aprendizaje, el alumnado conoce y puede manejar las normas y la jurisprudencia relativa a los litigios sobre sostenibilidad que presentan elemento extranjero	40	B4 C49 D2 D5
-------------------------	---	----	--------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

En evaluación continua, se realizará un mínimo de dos parciales liberatorios que valdrán un 40% de la nota final.

Además, se realizarán al menos dos pruebas de tipo práctico que valdrán otro 40% de la nota final.

El 20% restante de la nota procederá de la asistencia a clase y de la participación en los debates y las actividades que se organicen.

El alumnado que no supere la evaluación continua o que no la siga por cualquier motivo deberá superar el examen final teórico-práctico por valor del 100% de la nota, según las convocatorias que se publiquen por parte del decanato de la Facultad para el curso 2018-19. Este sistema se aplicará también a la evaluación de julio y al resto de evaluaciones finales previstas, como la extraordinaria de fin de carrera.

El alumnado que, a juicio del profesor, incumpla el compromiso ético exigido por la Universidad de Vigo en relación con la realización de pruebas, será automáticamente expulsado de la evaluación continua, sin perjuicio de otras acciones que puedan derivar de su conducta.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Garcimartín Alférez, Francisco J., **derecho internacional privado**, 3ª, civitas, 2016

Bibliografía Complementaria

Fernandez Rozas, José Carlos, **derecho internacional privado**, 9ª, Civitas-Thomson Reuters, 2016

Calvo Caravaca, Alfonso Luis, **derecho internacional privado**, 14ª, Comares, 2014

Recomendaciones

Otros comentarios

Téngase en cuenta que los contenidos previstos en el apartado correspondiente de esta guía docente desarrollan los descriptores básicos de la materia incluidos en la memoria del grado en Derecho, siendo la correspondencia entre ambos como sigue:

- Caracterización básica del Derecho internacional del desarrollo sostenible (Tema 1 pregunta 2)
- Litigación internacional y dimensión medioambiental: aspectos generales (Tema 2 pregunta 1)
- Litigación internacional y dimensión medioambiental: casos paradigmáticos (Tema 2 pregunta 2)
- Litigación internacional y dimensión social: aspectos generales. (Tema 5)
- Litigación internacional y dimensión social: casos paradigmáticos. (Tema 4))
- Arbitraje internacional y sostenibilidad: aspectos generales. (Tema 8)
- Arbitraje internacional y sostenibilidad: casos paradigmáticos (Temas 6 y 7).